

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 44.

Alicante 23 de Setiembre de 1871.

Año II.

LA MASONERÍA.

Consagramos estas líneas á la juventud, que tan incauta se deja prender en los lazos de una trama fatal que teje á su alrededor la familia masónica.

Si preguntais á los afiliados en la tenebrosa secta de qué se trata, os dirán sin vacilar que se trata del bien; del bien particular y del bien general; que no hay tinieblas, sinó luz, y luz esplendorosa en el seno de la asociacion incógnita.

Sin temor alguno de equivocarnos podemos afirmar, que se trata del mal, del mal particular y del mal social. Las entrañas de la sociedad actual sienten convulsiones y sacudidas mortales, que no reconocen otro origen que las corrientes subterráneas que la agitan.

Que las sociedades secretas en general han sido siempre y son una conjuracion, un pacto contra toda autoridad, sea civil, sea religiosa, está al alcance de cuantos han estudiado, aun lijeramente su índole, y la triste historia de bastantes hechos públicos é innegables.

La Masonería, la autócrata de las sociedades secretas, la que puede envanecerse de contar entre sus adeptos grande y escogido número de varones insignes en representacion social; la que árbitra de los destinos de la moderna sociedad ha derrumbado tronos, vencido ejércitos y aniquilado reyes, solo le ha quedado por vencer una institucion, que es al propio tiempo la mayor autoridad de la tierra; por consecuencia, el mas fatídico fantasma contra el que no cesa jamás de emplear sus múltiples y poderosos recursos: la Iglesia.

No todos los que militan á la sombra del estandarte de los triángulos y las estrellas, saben donde viven y hácia donde van. Es bien seguro que mas de cien hombres de buena ó al menos regular conciencia, hubieran retrocedido al dar el primer paso en ese camino subterráneo, si hubieran podido ver á las claras los perniciosos designios de una sociedad que amenaza terriblemente al desertor de sus filas.

Creencias religiosas, deberes y afecciones las mas sagradas, intereses de la mayor consideracion; todo, todo se pospone imprescindi-

blemente á la estúpida y ciega obediencia que se practica forzosamente en esa órden misteriosa.

Si algunos de los que seducidos un día por las mas bellas promesas, llevados por los mas generosos sentimientos, pudiesen hoy revelar las amarguras, los remordimientos, la desesperacion que devoraron en dias de inútil arrepentimiento, bien seguros estamos que serian ellos otros tantos apóstoles de la juventud, que franca é incauta, suele caer en los lazos de esa inmensa red tendida sobre la Europa civilizada.

No tanto por la guerra cruel y estratégica que la masonería hace constantemente á la religion verdadera, cuanto por los inmensos daños que acarrea á sus propios afiliados y á la sociedad entera, ha prohibido la Iglesia y condenado la famosa secta. No importa que los socios de tales logias hayan reido descompasadamente cada vez que oyeron las censuras de la Iglesia; tambien los ha habido que lloraron en la amargura de su corazon, cuando la infinita misericordia de Dios les hizo ver en un día de luz el abismo sobre que caminaron, cerrada por su propia mano la puerta de la eterna salvacion. Hay dias de reir y dias de llorar. Hay tiempos de incredulidad absoluta, de despreocupacion, de temeridad; pero suele á la postre, en el momento menos esperado, descórrerse á los ojos del hombre un velo que mantenía ocultas grandes y luminosas

verdades, y quizás no hay ya vigor en aquel momento crítico para obrar en el espíritu una reaccion capaz de apoderarse del inmenso bien que aquellos le ofrecen.

No hay en la tierra para el hombre mas que un camino y una verdad: el camino es Jesucristo, y Jesucristo es tambien la verdad. Hay una luz altísima que nos conduce á ese camino; una luz que nos muestra esa verdad: la Iglesia.

Dícese por los interesados en el buen nombre de aquella secreta sociedad que no es otra cosa ella que una inmensa agrupacion de hombres de todas condiciones, que se proponen vivir unidos por los vinculos de la mas filantrópica estimacion, prestándose auxilio de todo género y á costa de cualesquiera sacrificios.

No hay duda que para mantener vivo un aliciente que atraiga, se necesita algo, y algo bueno siquiera en su aparente superficie. Pero si es tan buena la sociedad masónica, ¿por qué no sale de sus tinieblas y viene á la luz en un tiempo tan refractario á la oscuridad? ¿Por qué no salen á la apreciacion pública sus estatutos, su organizacion, los deberes de los socios, los elementos con que cuenta para acrecer, sus medios de lícita propaganda? ¿Por qué, si son nobles sus principios, sus medios y sus fines, si es recomendable y veneranda la historia de sus heróicos hechos, puesto que es bastante antigua, y ha sido y es bien poderosa,

no vienen esos edificantes hechos á destruir las prevenciones de los que estamos acostumbrados á amar lo que conocemos como bueno? Si nada sospechoso encierra en sus planes la *gran lógia*, ¿á qué los geroglíficos, los puntos, los triángulos y las estrellas? ¿Por qué no se habla y se escribe en idioma inteligible, para que todo el mundo sepa y vea que se trata del bien?

Maestra suprema de engaños y mentiras la masonería, ha querido justificarse alguna vez con vanas palabras, y hasta ha llegado á abominar de otras sectas como la de la *Cruz Roja* de los *Escoceses* y de los *Iluminados*, llamándolas, como verdaderamente son, impías. Ella ha querido manifestarse como la sociedad mas inocente, puesto que no es sinó una congregacion de hombres sabios, animosos y francos, que tan solo desean el bien de sus prógimos, difundiendo las ciencias, mejorando las instituciones y promoviendo el comercio, los viajes, la agricultura y todo género de empresas útiles á la humana sociedad.

Sobremanera ignorante ó inocente deberá ser el que preste asentimiento á tan pomposas y lisongeras frases.

Prescindiendo de ulteriores demostraciones que nos reservamos para otra ocasion estudiando desde su origen la secta de que se trata, no debe ser dudoso para un católico el mal que entraña esta sociedad secreta. Si ella fuese realmente una

inocente congregacion, la misma Iglesia, en su sabiduría y en su justicia, lejos de hierirla con sus anatemas, léjos de prohibirla á los católicos bajo pena de excomunion, la hubiese impulsado imprimiéndola el movimiento y el impulso que ella comunica á toda obra de edificacion y verdadero espíritu de caridad.

Nos duele en el alma ver la preocupacion de muchos hombres, especialmente entre la juventud, que dejándose insensiblemente arrastrar de la peligrosa corriente, se hallan así sin apercibirse comprometidos en el servicio de una secta, enemiga de su educacion, de sus sentimientos, de su rectitud, de su fé, de su Iglesia.

No ciertamente ódio, sinó compasivo afecto nos inspiran, los que desconociendo los peligros de la vida, se desprenden de los brazos de la Iglesia de Jesucristo, fiando su porvenir al espíritu de nuestro siglo, ídolo fatal al que todo lo consagran y lo sacrifican todo.

J. B.

En la *Correspondencia de España* del 17 del corriente hallamos el siguiente suelto, breve y elocuente leccion para los que soñando celebridad y buen nombre, se apartaron de sus sagrados deberes:

„El presbítero Aguayo ha dirigido á varios periódicos una carta erigiéndose en jefe de secta y pidiéndoles su cooperacion. Con tal motivo escribe la *Política*:

«Puesto que el Sr. Aguayo dice que le urge recibir nuestra contestacion, sepa que su proyecto no nos inspira mas que horror y repugnancia, y que la *Política* no presta su apoyo á los apóstatas enemigos de la religion católica, apostólica, romana, que profesan sus redactores.»

Hacemos nuestra en todas sus partes la enérgica declaracion de nuestro colega.»

Y nosotros no podemos menos de hacer justicia en esta ocasion á la *Política* y á la *Correspondencia* aplaudiendo tan noble y honrosa contestacion.

PAYO GOMEZ CHARINO.

(*Recuerdos históricos de Galicia.*)

I.

Porfiado era el cerco de Sevilla. Los musulmanes defendian la perla del Guadalquivir con todo el vigor necesario para no ser arrollados por las potentes fuerzas de Fernando III el Santo.

Hijos de todas las provincias de España habian acudido al llamamiento del Rey de Castilla.

Tratábase de arrancar á la media luna la ambicionada Hispalis; y guerreros de Vizcaya y de Cantabria corrian á alistarse en la armada que habría de señorear el Betis.

Los generosos varones del honrado solar nuevo se aprestaron á la lucha: Payo Gomez Charino, señor de Rianjo, organizó la flota, el arzobispo de Santiago, D. Juan de Arias, la bendijo; y el santo Rey recibió enajenado á aquellos buenos españoles, los primeros en dar á Dios y á la patria lo que á Dios y á la patria debian.

II.

Amaneció el 3 de mayo de 1248.

Aquel dia, fiesta de la Invencion de la santa cruz, era el señalado para rematar la empresa.

El almirante Ramon Bonifaz mandaba en jefe las naves cristianas: iban á la vanguardia las de Payo Gomez Charino; Ruy Perez cerraba la columna.

Inútiles serian los esfuerzos de los cristianos que asediaban por tierra á Sevilla, mientras no se rompiese el puente de barcas que los moros habian hecho desde la ciudad hasta Triana, en la opuesta ribera del Guadalquivir.

Aconsejado el Rey de sus almirantes, y confiando en el cielo, mandó izar la insignia de la cruz en las gavias de los buques, y ordenó á Ruy Perez que armando una carraca con espolones, cerrase rio arriba, para romper la cadena tendida por el enemigo de orilla á orilla.

Llevado á feliz éxito el empeño, dos naves gallegas, mandada la una por Payo Gomez Charino y la otra por Ramon Bonifaz, aprovechando la creciente y el empuje del viento, embistieron á toda vela, chocaron con las barcas del puente, y este quedó roto, con no poco espanto del musulman, que habia fijado allí sus esperanzas.

Al fin la antigua Isbilis se rindió, y la heroica empresa del marino gallego, como las hazañas de sus compatriotas ante los muros de la conquistada ciudad, ornaron la corona de San Fernando con nuevo y esplendente florón.

III.

La noble Pontevedra guarda el sepulcro de Payo Gomez Charino.

Si vais un dia al templo de San Francisco, tened el paso ante la estatua yacente de un guerrero de luenga cabelle-

ra, que descansa sus piés en sendos perros, símbolo de lealtad, y que ase la espada con la mano vestida de guantelete.

Llegaos allí, izquierda del presbiterio, venerad aquel escudo de lises, y honrad la memoria del almirante gallego, perpetuada en su tumba por esta inscripción:

AQUÍ YACE EL MUY NOBLE
CABALLERO PAPO GUOMEZ
CHARINO EL PRIMERO SEÑOR
DE RIANJO, QUE GUANÓ Á SE-
VILLA SIENDO DE MOROS, Y LOS
PRIVILEGIOS DE ESTA VILLA: AÑO
DE 1304.

(R. C. de Barcelona).

CUESTION DE CEMENTERIOS.

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba ha dirigido á los párrocos de su diócesis la siguiente circular sobre la cuestion de los cementerios, en la cual prohíbe de una manera terminante, y fundándose en lo dispuesto por los sagrados cánones, que consientan la profanacion del asilo destinado á recibir las cenizas de los que mueren en el seno de la Iglesia católica.

La entereza con que nuestros Prelados están procediendo en esta cuestion añade un lauro mas á la brillante historia del Episcopado español.

Dice así la circular á que nos referimos:

«Hemos recibido comunicaciones de dos párrocos, en las que nos participan haberse cumplimentado de parte de los ayuntamientos la real orden de 16 de julio último designando en los cementerios católicos el lugar que les ha parecido para inhumar en ellos los cadáve-

res de los que mueran fuera del gremio de nuestra Santa Iglesia, y aun mas, que un alcalde se ha permitido recoger y conservar en su poder las llaves del cementerio.

Cuánta amargura nos hayan causado semejantes noticias, Vds. pueden comprenderlo, pues, como Nos, saben los sagrados derechos que por esta disposicion se vulneran, y los gravísimos conflictos á que dará lugar el primer hecho que se realice inhumando en nuestros cementerios á un cadáver que no merezca los honores de la sepultura eclesiástica.

Mucha complacencia hubiéramos tenido en ver á los ayuntamientos de nuestra diócesis, compuestos en su generalidad de verdaderos católicos, usar del derecho que las leyes les otorgan dirigiéndose con reverentes esposiciones al Gobierno, á fin de impetrar, no solamente la revocacion de una orden que nos persuadimos les costará en su mayoría gran repugnancia el cumplimentar, sino tambien el que no llegue jamas á realizarse la prometida secularizacion de los cementerios.

Pero si hasta hoy no nos consta hayan adoptado tan laudable resolucion todavía es tiempo, tanto más, cuanto que el trascurrido desde la fecha de la real orden citada, les habrá hecho conocer el buen servicio que á sus administrados harian con este acuerdo, y mientras para lo sucesivo imitar la digna conducta del excelentísimo ayuntamiento de esta capital, que ha dispuesto observar en este asunto lo que ordena la ley de 29 de abril de 1855, respetando, como hasta aquí, las reales ordenes vigentes en consonancia con los Sagrados Cánones y leyes pátrias, particularmente la de 18 de marzo de 1861.

Al encargar á Vds. que estimulen á

sus respectivos municipios para que se decidan á obrar de la manera espuesta, estamos muy lejos de aconsejarles un acto de desobediencia á los poderes constituidos, pues esto seria ajeno de nuestro ministerio y carácter.

Nunca ni por nadie se podrá con justicia calificar de este modo la actitud de los municipios que se decidan á seguir nuestro consejo, porque al reclamar, usan del derecho que les garantiza la ley fundamental del Estado; al ejecutar la ley de 29 de abril de 1855, cumplen un deber del que no puede relevarles una real orden, y al respetar la de 18 de marzo de 1861 en nada resisten á la de 16 de julio último que no la deroga.

Grande confianza nos inspira el sentimiento religioso de nuestros diocesanos; pero si por cualquier evento, en todo ó en parte llegan á ser defraudados nuestros deseos, preciso es que demos á Vds. reglas á las que ajusten su conducta para evitar la grave responsabilidad en que incurrirían cooperando directa ó indirectamente á la violacion de nuestros cementerios.

Si el municipio intenta señalar en ellos lugar para la inhumanacion de cadáveres de los que mueran fuera de nuestra comunión, Vds. suplicarán se les escuse de entregar las llaves para este objeto, y solo las darán cuando por medio de mandato se las reclamen, protestando entonces de que no consienten sino que ceden contra su voluntad.

Si llegare el caso de inhumarse en el cementerio algun cadáver de los referidos *ipso facto* queda *polluto* el cementerio, y por consiguiente inutilizado para sepultar cadáveres de personas católicas, hasta su reconciliacion, y mientras esta no se efectúe, retirarán ustedes del mismo las cruces y todo signo religioso que contengan.

Como para la reconciliacion es necesario, siendo posible, la exhumacion del cadáver con que se haya manchado el cementerio, por esto si despues del hecho se desea aquella, al darnos ustedes cuenta para autorizarla, se nos manifestará estar efectuada la exhumacion, ó en su defecto, las causas que la impidan.

Si el cementerio fuese profanado por el hecho de la inhumacion de cadáver de persona no católica y antes de su reconciliacion, ó sin que esta se intente, sea preciso dar sepultura á los cadáveres de los católicos, deben Vds. de estar prevenidos al efecto. Por tanto desde el momento de señalarse el local dentro del cementerio para enterramiento de los cadáveres de los no católicos, ó de los que no pueden tener sepultura eclesiástica, ó desde que se haya efectuado la inhumacion de estos, aunque no se hubiera señalado el local, se pondrán Vds. de acuerdo con los feligreses para señalar en lugar conveniente y seguro un local en el que se inhumen los cadáveres de los católicos, bendiciéndole antes conforme á lo dispuesto en el Ritual Romano, para lo que desde luego autorizamos á Vds. cual corresponde.

No permitirán Vds. salgan de su poder las llaves de los cementerios mientras no sean profanados; y si esto llegase á ocurrir por la inhumacion de algun cadáver de no católico ó impedido de sepultura eclesiástica con intervencion de la autoridad municipal, entonces harán Vds. entrega de ellas á la misma volviendo á recogerlas si fuese reconciliado.

Tambien deben Vds. recordar á los feligreses, que todos los que mueren sin tener derecho á los honores de la sepultura eclesiástica, no pueden recibir de parte de la Iglesia demostracion de su

dolor ni sufragio alguno público, así que en estos entierros no se doblarán las campanas, ni mucho menos asistirá la cruz parroquial ni el clero, ni se practicará acto alguno religioso.

Por último, puede suceder que ustedes se vean forzados á dar sepultura á un cadáver católico en cementerio profanado, y entonces no procederán Vds. á ello sin que preceda la bendición de la sepultura particular en cada caso que ocurra.

Nos darán Vds. cuenta del resultado de todos y cada uno de los extremos que comprende esta circular.

Dios guarde á Vds. muchos años. Córdoba 7 de setiembre de 1871.—*Juan Alfonso, Obispo de Córdoba.*—Señores Arciprestes y párrocos de nuestra Diócesis.

MOVIMIENTO

DEL MUNDO CATÓLICO.

Una carta de Berlin, hablando de la persecucion que sufre en Alemania la Iglesia y del valor y energia de los católicos, dice:

«Creo en el triunfo de la Iglesia alemana así como en el triunfo de la Iglesia en general. Dios tiene sus medios y los pondrá por obra. Hay uno por ahora que contraria mucho la omnipotencia de Bismark; es *La Internacional*, su antigua aliada.

Esta secta anti-social que ha tolerado durante algun tiempo para que apoyara los proyectos del canciller prusiano, se halla actualmente en la senda no tan solo de la emancipacion sino hasta de insurreccion; se consolida con huelgas repetidas é incesantes y con el malestar que introduce en la situacion industrial y mercantil de Alemania que á pesar de sus victorias, tiene tanta necesidad de paz y reposo como Francia.

Los ejércitos de Bismark triunfaron en Metz, en Strasburgo y en París, pero no sé si sucedera lo mismo con *La Internacional*, que ejerce un inmenso poder en las principales ciudades del imperio aleman. Y su poder crece de dia en dia, se agita en el ejército y en las aldeas; y segun los partes de la policia, su propaganda en estas regiones no es infructuosa. Seria un optimista ciego el que creyese que este ejército de «proletarios» afiliados en nombre de la idea, se resignara á un papel pasivo y puramente platónico.

Las muchedumbres son lógicas, inexorablemente lógicas, y á la primera ocasion Alemania verá á sus internacionalistas poner manos á la obra.

Los católicos alemanes no buscarán jamás un apoyo en esa odiosa y abominable asociacion; pero ¿quién se atreverá á decir que no entre en los designios de la Providencia desatar esa fuerza revolucionaria para dar al orgulloso estadista prusiano una de esas grandes y terribles lecciones que tarde ó temprano humillan á la ambicion y á la injusticia?»

Protesta de los católicos reunidos en Einsiedeln.

El Gobierno del gran ducado de Baden renueva en estos momentos una violenta persecucion contra sus súbditos católicos. La hostilidad y procedimientos tiránicos de este Gobierno vienen de antiguo; pero despues de haber despojado las instituciones de beneficencia y las escuelas, los ministros badeneses, durante la vacante de la Sede arzobispal de Friburgo, que prolongan intencionalmente, acaban de inventar un nuevo género de culpabilidad en los católicos. M. Edelmansd, consejero encargado de la administracion de los bienes eclesiásticos, acaba de ser reducido á prision, porque rehusa convertirse en empleado del Estado; ó en otros términos, porque quiere permanecer independiente y defender con lealtad los intereses que le están confiados.

Los católicos infrascritos, venidos de diferentes paises de Europa para hacer

una peregrinacion á Nuestra Señora de Einsiedeln, protestan con toda su alma contra estas odiosas disposiciones. El Gobierno del gran ducado de Baden, sabe ya por esperiencia que los católicos de todo el mundo están siempre prontos á sostener la causa de sus hermanos perseguidos. Hoy sucederá lo mismo que cuando se aprisionó á Monseñor de Vicari en 1854 (1). Los intereses de todos los católicos son solidarios, y en donde quiera que el Estado proceda con violencia contra algunos de ellos, serán sostenidos, no solo por el sentimiento del deber, sino tambien por el de la fuerza que les dá la union íntima de todos los fieles.

Firmado en Nuestra Señora de Einsiedeln, el 3 de Setiembre de 1871.

El príncipe d' Isemburg Bistein,
Th. H. de Schrœter,
Conde de Denbigh,
Conde Cajus de Stolberg,
Conde A. Brandis,
Roberto Gherardi del Turco,
Conde Edgard du Val de Beaulieu,
Conde Antoine de Pergen,
Conde d' Alcantara,
Duque Scipione Salviati,
Caballero Artaud Haussmann,
Duque of Norfolh,
Baron Francisco de Wambolt,
Conde Georges de Nedonchel,
Emilio de Arjona,
Félix Baron de Loe,
M. G. Patrizi Monsoro,
Conde Leo Thun,
Conde Adolfo d' Avril,
Conde Fernando Brandis,
Noel le Mire,
Prospero Dugas,
Conde Raph. de Courten,
El conde de Castrillo y de Orgaz,
Ad Baudon,
Conde Edmond Lafond,
Guillaume Verspeyen,
Gabino Tejado,
Armand Ravelet,
Ch. Schorderet,
Charles Jacquier,
El coronel Eugenc Allet,

José de Hemptine,
Leon^e Aubireau,
Conde de Breda,
Conde Scherer de Bonard,
Conde Blome,
Conde A. de Robiano.

Excusamos encarecer la importancia del documento que dejamos copiado. A su simple lectura resalta, no solo por lo grave del asunto á que se refiere el escrito, sino por las respetabilisimas firmas que le autorizan. Protestan franca y resueltamente contra el Gobierno de Baden, no ya unos cuantos católicos del pais, sino ilustres representantes del Catolicismo de todas las naciones europeas que proclaman la solidaridad de los intereses católicos.

Ademas de los tres españoles que suscriben la protesta, señores conde de Orgaz, Tejado y Arjona, son conocidos para nuestros lectores otros firmantes, todos personas importantes, y muchos de gran representacion social y política, personajes de la primera nobleza de Europa y opulentos próceres.

Mortara.

Nuestros lectores recordarán el escándalo que promovieron hace algunos años, porque Pio IX protegió á un niño israelita que deseaba hacerse cristiano. Mortara, hoy Sacerdote con el nombre de Estanislao Coen, no cesa de dar pruebas de su fé y de su gratitud al Pontífice, y acaba de escribir á su padre, que persiste en el judaismo, la siguiente carta que publican los periódicos católicos de Italia.

«Padre mio: tengo que cumplir un último deber de hijo. Acordáos que cuando la inefable gracia del buen Jesús me habia convertido al catolicismo, y la gran beneficencia de Pio IX acogió mis súplicas, haciéndome educar en el Seminario Romano de los Huérfanos, cuantas veces vinisteis á verme (puesto que permanecia libre y por mi voluntad estaba en aquel establecimiento), siempre os respeté como padre. Acordáos tambien de que entonces os regalé varias medallas de devocion, rogándoos fervientemente

(1) Valeroso Arzobispo de Friburgo.

os ocupáseis en la suerte de vuestra alma.

Cuando en la época en que un Gobierno..... entró en Roma por la fuerza; cuando en el pasado Octubre os quisisteis valer de la violencia, y, contra toda mi voluntad, me hicisteis conducir por gendarmes; me llevasteis á Liorna, impidiéndome rezar mis oraciones, forzándome á asistir á la sinagoga; maltratándome porque al pasar por delante de las iglesias manifestaba con el saludo la reverencia que profeso á mi Jesús, que por amor se ha quedado en los santos altares; privándome, en suma, de hacer el más pequeño acto de religion cristiana, todo esto, es preciso que lo diga, ha sido para mí un no interrumpido martirio durante nueve meses. No he podido resistir por más tiempo, y el cielo benigno me ha favorecido.

Vuestra obstinacion inflexible me ha decidido de una manera irrevocable á separarme para siempre de vos, de la familia y de esta Italia gobernada por hombres..... que, bajo máscara de libertad, trabajan para descatoalizar á las gentes. Os envío esta carta desde Malta, cuyo suelo dejaré en breve para trasladarme á Constantinopla. Iré á donde plazca á María Santísima, estando contento donde encuentre una cruz y pueda adorarla. Ciertamente que entre los turcos gozaré más libertad que en Italia para profesar mi santa religion cristiana.

Adios para siempre ¡oh padre y madre de la tierra! ¡adios para siempre, hermanos y hermanas en la carne!

Si por intercesion de María Santísima correspondiéseis á la gracia de Jesucristo y os haciais cristianos (para lo cual he rogado y rogaré siempre), quizá nos volveremos á ver alguna otra vez en este mundo, y de seguro nos reuniremos un día en la gloria. Pero si permaneceis en vuestra obstinacion, nos veremos, sí, un instante en el día del juicio, y mientras entonces vosotros tomareis una senda, yo espero seguir otra: la de mi verdadero Padre, que es Jesucristo, y de la Madre de mi alma, que es María. Adios.
— *Vuestro hijo segundo.* — Malta. — Notabile, 2 Agosto 1871 "

Es tristemente cierto que el mal y la impiedad cunden por todas partes; pero el catolicismo no cesa de dar muestras de su vitalidad y poderosa energia. Mientras los enemigos de la Iglesia proyectan reuniones y conciliábulos para activar la guerra con que la combaten, las asociaciones católicas se congregan para la defensa de la verdad.

El día 29 de Agosto se ha abierto en Friburgo el congreso de la asociacion suiza de Pio IX, *Pius Verein*, en medio del mayor entusiasmo. La concurrencia era inmensa, fué imposible celebrar la reunion en el gran local destinado al efecto, y se celebró al aire libre.

Segun dicen de Bruselas ha tenido inmenso éxito la peregrinacion nacional de Malinas, para rogar á Dios por el restablecimiento de los derechos de Pio IX. Habian sido invitadas á este acto todas las parroquias del país, que se hicieron representar por numerosas comisiones que acudieron procesionalmente, llevando en tabernáculo las reliquias de los Santos que en cada iglesia se veneran. Se calculan en mas de 80,000 los fieles que han tomado parte en la peregrinacion del 27. El elocuente Arzobispo de Malinas, monseñor De-champs, pronunció un discurso relativo á los derechos de la Santa Sede y á los motivos providenciales que los católicos de Bélgica tienen para esperar el restablecimiento del poder temporal de Pio IX.

Bélgica permanece fiel á su adhesion al Sumo Pontífice. Más que nunca sus pueblos están adheridos á Roma, y los esfuerzos contrarios que se agitan entre ellos, no desarraigarán la fé. ¡Quiera Dios que siempre continúe sucediendo así!

No es posible prever la futura política del canciller prusiano. Si ahora procura oprimir y sojuzgar á los católicos por medios que no son violentos hasta el extremo, posible es que mañana, si se cree con fuerzas para ello, emprenda en toda regla la persecucion religiosa. Si no lo ha hecho ya, es porque ha temido las consecuencias, y porque espera tal vez conseguir mejor lo que se propone

procediendo de otra manera. Pero el día en que vea que esto no es posible, y que desconciertan sus proyectos la constancia y entereza de los católicos, todo es de temer del orgulloso ministro.

Segun afirman las correspondencias de Berlin ya se está preparando para esta eventualidad acaso próxima, y una de aquellas se expresa en los siguientes términos:

«El canciller alemán se ha enojado ante la idea de que podía encontrar un obstáculo, y ese obstáculo se ha presentado bajo la forma de los católicos, y estos son actualmente el blanco de todas sus maquinaciones. La prensa que está á sus órdenes, y que es aquí casi toda, desempeña el principal papel en esta cruzada.

Entre todos los periódicos anti-católicos, es decir, partidarios de Bismark, el *Nordeutsche Allgemein Zeitung* se distingue en primer término. Es el periódico que publica con preferencia todo lo relativo á las persecuciones de los Obispos y á las intrigas de la burocracia berlínesa contra el Clero católico. Es tambien el periódico que se distingue por su manera cautelosa de sostener la política de su amo, M. de Bismark.

Cada día inventa un arma nueva, un argumento nuevo; cada día descubre un hecho que, á su decir, prueba que los católicos constituyen, en el estado independiente, un peligro para el imperio de Hohenzollern. Recientemente anunció un gran descubrimiento; acababa de saber que hay una confederación internacional de ultramontanos.

Y sobre esto, se entrega á declamaciones y á filípicas interminables, no solo contra los alemanes que son católicos, sino tambien contra todos los católicos de Europa. No se necesita tener gran perspicacia para convencerse de que M. de Bismark es el enemigo mas encarnizado de la Iglesia católica. Y quiere tenerla sujeta y reducirla en sus Estados como en otras partes, á la condición de *ancilla*, de humilde y muy humilde servidora. «Nunca he sido derrotado, parece que dijo recientemente, y no he de comenzar, pues por recibir de los católicos una derrota.»

Lo que está tratando hace un mes con M. de Beust, no tiene otro objeto que el de paralizar en Austria al partido católico á fin de dominar mas fácilmente á ese partido en Prusia y en el Rhin.

«Teme que nuestros correligionarios de Alemania encuentren un apoyo allende las fronteras y se esfuerza en aislarles, este es su plan, y para ejecutarlo se vale de todos los medios. La *Liga de la paz* no es mas que un ardid para engañar al Austria á la que está en vías de magnetizar con el auxilio de su amigo de Beust. Se prepara una persecución religiosa contra la Iglesia alemana, y los hombres políticos de mas importancia ven ya en lo porvenir negros presagios. Hé aquí lo que decia recientemente M. Augusto Reichensperger, diputado del Parlamento alemán y una de las glorias del catolicismo germánico:

«Los católicos de Alemania, decia hablando de esta persecución, deberán estar dispuestos entonces á sobrellevar una larga serie de contrariedades, su valor religioso se verá expuesto á duras pruebas, tendrán que hacer sacrificios de todo género por su fé, y habrán de recordar los preceptos del Evangelio que ordena no solo que se dé al César lo que es del César, sino tambien á Dios lo que es de Dios. Pero suceda lo que quiera, añadia este eminente publicista, la Iglesia de Dios no sucumbirá. La verdad es grande y prevalecerá. *Magna est veritas et praevalabit.*»

Las palabras de este diputado, añadimos nosotros, son expresión fiel del pensamiento de todos los católicos alemanes. Ni un solo momento han manifestado miedo á la persecución. Afrontan serenos las iras del poderoso canciller, y *La Germania*, órgano del partido católico de Berlin, ha recogido el reto lanzado por el Gobierno imperial, como antes de ahora han visto nuestros lectores. Y aquí las obras corresponden á las palabras: los católicos alemanes no ceden, no transigen en lo que á sus sagrados deberes y derechos se refiere, y si están dispuestos á no negar al Estado lo que legitimamente le corresponde, tambien lo están á no darle lo que á la Iglesia pertenece. En esta situación de peligros y amenazas, declaran que jamás consen-

tirán que el Estado-atropelle sus inviolables intereses y la libertad de sus conciencias, y si el conde de Bismark quiere tener esclava á la Iglesia para fundar el despotismo protestante, sabe ya que no há de lograrlo sin una lucha terrible, en la cual puede muy bien ver deshecho su poderío.»

Esto no lo desconocerá, tal vez, el soberbio canciller, pero lo conocen seguramente los que no se encuentran en sus mismas circunstancias. Hasta los revolucionarios de Italia desconfían de que triunfe sobre los católicos, y no están unánimes en desear su alianza. Segun las últimas noticias de Florencia y Roma, aunque la generalidad de los revolucionarios espera mucho del imperio germánico por que combate el catolicismo, hay un partido que no quiere la alianza prusiana, porque teme que el conde de Bismark pueda convertirse en protector de los católicos si esto conviene á sus planes y no le sale bien su sistema de hostilidad.

En verdad que no se puede confiar mucho en estas conversiones; pero así como el conde de Bismark halagó á los católicos al principio de la guerra porque le convenia tenerlos contentos, puede comprender que tambien ahora, lejos de perseguirlos, le conviene favorecerlos para consolidar el naciente y poco firme imperio. En todo caso, es evidente que de la persecucion religiosa ningun provecho obtendrá el canciller imperial, pudiendo en cambio, sufrir un gran descalabro.

La reunion de Einsiedlen.

Antes hemos publicado una importante protesta de católicos de diferentes naciones contra el Gobierno de Baden, y al pié de estas líneas verán nuestros lectores otro no ménos notable documento firmado por los mismos personajes reunidos en Einsiedlen. En esta ciudad se han congregado los católicos que en el mes de Diciembre se reunieron en Ginebra bajo la presidencia de monseñor Mermillod para deliberar sobre la situacion en que los sucesos de Roma dejaban á la Iglesia, y sobre los demas

asuntos de interés general del catolicismo.

Este ha sido tambien el objeto de las deliberaciones de Einsiedlen, donde los ilustres representantes de las asociaciones católicas de Europa, han hecho una peregrinacion al célebre y venerado santuario de Nuestra Señora de las Escuelas. En sus conferencias, que han durado hasta el 3 de Setiembre, ha reinado gran unanimidad y se han debatido los más graves asuntos. La reunion fué presidida por monseñor Mermillod, y monseñor Senestrey, Obispo de Ratisbona, que habia acudido á compartir los trabajos y secundar el celo del infatigable apóstol de Ginebra. Inaugurada la Asamblea con una comunión general, terminó el domingo 3 de Setiembre con una Misa que celebró de pontifical el señor Obispo de Ratisbona.

No podemos dar noticia de las importantes resoluciones adoptadas por la Asamblea, algunas de las cuales no se publicarán. En ellas se votaron un mensaje al Papa, que no hemos recibido todavía, la protesta que ayer publicamos, y el siguiente documento:

MENSAJE

*de los católicos reunidos en Einsiedlen
al episcopado suizo.*

Reverendísimos señores:

Los católicos reunidos en Einsiedlen, de todas las naciones de Europa, no quieren separarse sin dar gracias á la Suiza católica por la hospitalidad que tan generosamente les ha dado, y, en consecuencia, ofrece á sus Obispos, verdaderos representantes de su libertad, el testimonio de su gratitud y respeto.

En Suiza, como en todas partes, los católicos han fundado la libertad, y los católicos sabrán guardarla y defenderla. Entregada á la revolucion, no tardará en corromperse y en degenerar en esclavitud. Entre vosotros, R. R. S. S., se ve una triste y evidente prueba de ello. En el centro de la pretendida libertad de conciencia, la ley ha organizado contra vosotros un sistema de persecucion que pueden envidiar los Gobiernos mas tiránicos.

Acabais de publicar una preciosa *Memoria* que indica las luchas que teneis que sostener; vuestros trabajos y vuestros dolores enseñarán al mundo que la última palabra de la revolucion es la opresion del bien y la libertad del mal.

No podrá menos de causar sorpresa que en el suelo hospitalario de la libre Helvecia sea la Iglesia perseguida; pero lo admirable es el renacimiento religioso, de que sois infatigables obreros, á través de tantas dificultades, y sobre todo, la misteriosa sabiduría de la Providencia, que convirtiendo en instrumento los obstáculos, ha querido que varias veces en estos últimos tiempos, la voz de los Sumos Pontífices, ahogada á las puertas del Vaticano, encontrase en Suiza medios para llevar sus enseñanzas al resto del mundo.

Antes de regresar á los paises que nos han enviado, os rogamos humildemente, R. R. S. S., que nos concedais vuestra apostólica bendicion, que fecundará nuestros trabajos y el cumplimiento de nuestras esperanzas.

Einsiedlen, 3 de Setiembre de 1871.

Firmaron en nombre de las asociaciones católicas:

Por Roma.—Duque Scipion Salviati; marqués Juan Patrizi.

Por Alemania.—Príncipe Carlos d'Isenburg Birstein; baron Félix de Loe; doctor Enrique Maas; baron Francisco de Wambolt; conde Carlos Nalecz Raczynski; conde Cayo de Stolberg; caballero Enrique de Schröeter.

Por Austria.—Conde Gustayo Blome; conde Antonio Brandis; conde Fernando Brandis; conde Antonio de Pergen; conde Leo Thun.

Por Inglaterra.—Enrique, duque de Norfolk; miembro de la Cámara de los Lores; Guillermo Gordon; conde Rodolfo Denbigh, miembro de la Cámara de los Lores; conde Carlos de la Barre de Bodenham.

Por Bélgica.—Conde Octavio de Alcántara; conde Edgardó de Val de Beau lieu; José de Hemptinne; Guillermo Verspeyen; conde Alberto de Robiano; conde Jorge de Nédonchel.

Por España.—Gabino Tejado, senador; Agustin Crespi de Valdaura, de

Castrillo y de Orgaz, conde de Orgaz, del Congreso de los diputados.—Emilio de Arjona.

Por Francia.—Leon Aubineau; baron Adolfo d'Avril; Adolfo Baudon, conde Pablo de Breda; Próspero Dugas; Víctor Finaz; Artaud Haussmann; Carlos Jacquier; Luis Juster; conde Edmundo Lafond; Noel Le Mire; Armando Ravelet; Estéban Recamier; conde Carlos de Nicolay.

Por Florencia.—Roberto Gherardi Del Jurco.

Hace alguu tiempo dijeron los periódicos extranjeros que el Gobierno prusiano, contrariado por la enérgica actitud de los católicos, retrocedia en la guerra emprendida contra la Iglesia. Esto, segun despues se ha visto, no era exacto. La fuerza del Catolicismo es grande en Alemania, y el conde de Bismark, que lo comprendió, se propuso, á lo que parece, únicamente variar un poco de táctica, ó, mejor dicho, no llevar la persecucion al extremo violento que amenazaba. Pero su actitud no ha dejado por eso de ser hostil, proponiéndose por medio de una política maquiavélica debilitar á los católicos favoreciendo á sus enemigos en todas partes y secundando los planes de los perseguidores de la Iglesia, especialmente en Italia y Austria.

Visita de la Corte de María en la presente semana.

Dia 23.—La Divina Pastora, en las Capuchinas y la Misericordia.

Dia 24.—Ntra. Sra. de los Desamparados, en San Francisco.

Dia 25.—Ntra. Sra. de la Asuncion, en Sta. María y la Misericordia.

Dia 26.—La inmaculada Concepcion, en Sta. María y San Nicolás.

Dia 27.—Ntra. Sra. de los Remedios, en San Nicolás.

Dia 28.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Sta. María, San Nicolás y el Carmen.

Dia 29.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. María y San Nicolás.